MONTEVIDEO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 49
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

| | |
|---|---|
| Por un mes. . . . . . . | 2 00 pesos oro |
| Por 6 meses. . . . . . . | 10 50 » » |
| Por un año. . . . . . . | 20 00 » » |
| Número suelto . . . . . | 0 20 cents. » |

GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA



### Almanaque

Hoy Martes. Santa Catalina de Sena y San Peregrino.

El tránsito de los santos mártires Agapio y Secundino, obispos en Cirta, los cuales despues de haber sufrido un largo destierro en aquella ciudad, unieron al ilustre sacerdocio la gloria del martirio en la persecucion de Valeriano. En compañía de estos santos padecieron tambien Emiliano, soldado, Tertula y Antonia, vírgenes consagradas á Dios y otra mujer con dos hijos gemelos.

120 dias trascurridos, faltando 245 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 43 m. y entra á las 5 h. 17 m.

Cuarto menguante.

### Efemérides

1811—Imposicion del Dr. Rozas á la Junta de Chile.

El triunfo alcanzado por la revolucion el 1.º de Abril, duplicó su prestigio y su fuerza. Sin embargo, desde tiempo atrás empezaban á aparecer los primeros gérmenes de division entre los mismos patriotas. El Dr. D. Juan Martinez de Rozas, por una parte, representaba los principios radicales, esto es, queria marchar muy de prisa en las reformas y en la ruptura abierta con la metrópoli. El cabildo, por otra, órgano de la aristocracia colonial y representante de las ideas conservadoras, se alarmaba sériamente ante la impetuosidad con que Rozas y sus parciales querian dirigir la revolucion. Estos partidos iban á tener por campo de batalla el seno del congreso nacional.

En todas las provincias se hicieron las elecciones en medio de la mayor tranquilidad, confiriendo el cargo de diputados á los vecinos mas caracterizados por su posicion y fortuna ó á algunos magnates de Santiago conocidos por su ardiente patriotismo. En la capital, el motin de Figueroa habia retardado las elecciones; pero á fines de Abril se habian reunido en Santiago todos los diputados de las provincias, entre los cuales Rozas contaba con una considerable mayoría. No satisfecho con este triunfo, el impetuoso tribuno hizo que la Junta admitiera en su seno á los diputados elegidos, para imponer así al partido moderado que capitaneaba el cabildo, el 30 de Abril de 1811.

1524—Muerte de Bayardo.

1803—El gobierno francés cede á los Estados-Unidos la provincia de Luisiana por quince millones de pesos.

1815—Es reconocido Artigas por el Cabildo, como ilustre y benemérito.

(Véanse nuestras efemérides de los años anteriores.)

# EL SIGLO

## Una noble aspiracion

En nuestro colega *L' Italia Nuova* leimos el domingo una carta dirijida por el General Garibaldi al marqués Filippo Villani, que le habia escrito acerca de la cuestion de Oriente.

El General Garibaldi recuerda que ya al principio de la guerra entre Rusia y Turquía manifestó su opinion de que para conseguir una paz honrosa es necesario que los turcos pasen al otro lado del Bósforo, y dice que este es todavía su parecer: pero que al hablar de los turcos, se referia no ya á la poblacion laboriosa y útil sino al Sultan, sus odaliscas, sus eunucos y la inmensa caterva de sacerdotes mahometanos que acompañan aquella córte.

Aludiendo despues al proyectado Congreso de las grandes Potencias dice el ilustre General: «¿No podia ser ese Congreso un Tribunal internacional de arbitraje? Los Estados Unidos, la Inglaterra, Suiza é Italia reconocieron ya ese principio, y la Francia, la tierra de los derechos del hombre, y la Alemania el foco de la filosofía, se adheririan á él ciertamente.»

Este es el punto sobre el cual creemos conveniente emitir algunas breves consideraciones. Sabido es que los mas ilustres pensadores de nuestro tiempo se desvelan por encontrar el medio de suprimir, ó de hacerlo mas raro si no es posible suprimirlo, el crímen de lesa humanidad que se llama la guerra.

Sabido es tambien que el arbitraje es el medio mas eficaz que hasta ahora se ha encontrado para resolver los cuestiones internacionales sin acudir á las armas. Inglaterra y los Estados Unidos dieron hace algunos años un alto ejemplo digno de ser aplaudido é imitado, resolviendo por medio de un arbitraje una ruidosa y empeñada cuestion que amenazaba turbar la paz entre las dos Naciones.—No es pues estraño que el eminente personaje que aunque ha seguido la carrera de las armas profesa la doctrina de la democracia pacífica y le rinde culto sincero y fervoroso, halagado por tan simpática y generosa idea de conjurar por medio de un arbitraje los peligros que amenazan la paz de Europa, se deje llevar por su noble aspiracion hasta creer posible que el Congreso proyectado se convierta en un Tribunal arbitral, que falle sin apelacion sobre las arduas cuestiones que tantos y tan encontrados intereses afectan.

Respetando nosotros la opinion de Garibaldi y haciendo justicia á la nobleza de sus elevados propósitos, creemos sin embargo que no es posible la realizacion de ellos; y la razon fundamental en que nuestra opinion descansa es que en el caso de que se trata los jueces del debate serian las mismas partes que en él tienen mas interes. Inglaterra y Rusia, que son las dos naciones que aparecen en primer término como rivales, formarian parte integrante del tribunal; vendrian luego Alemania y Francia, entre las cuales la guerra abrió há pocos años recelos y antipatías que están lejos de haberse borrado; y completarian por fin el tribunal el Austria, interesada directamente en la cuestion de Oriente, y la Italia que tal vez espera sacar alguna ventaja de la solucion de la misma.

Fácil es comprender que un Tribunal compuesto de tales jueces no puede ser imparcial ni tener la justicia por norte esclusivo de sus deliberaciones y fallos. Cada una de las potencias que asistan al Congreso ha de tratar de que las resoluciones que se adopten ó los votos que se emitan sean los que mas convengan á sus propios intereses; y es muy difícil, sino imposible, que aquellas que salgan menos favorecidas acaten como justo el fallo que les sea adverso. Todas las potencias tratan de dejar á salvo su libertad de adherirse ó no á las resoluciones que el congreso adopte; y si no se rebela contra ellas alguna potencia, será porque no se considere con medios materiales suficientes para hacer prevalecer sus pretensiones.

Se comprende perfectamente que toda cuestion que se suscite entre dos naciones grandes ó chicas se someta al arbitraje de una tercera ó de un Tribunal mixto constituido en la forma que de comun acuerdo se determine; y la primera condicion que en tales casos se considera indispensable es que el Tribunal ofrezca todas las garantías posibles de imparcialidad y desinterés en el asunto de que se trata. Pero ¿qué garantías semejantes podria ofrecer para resolver la enmarañada cuestion de Oriente un Tribunal compuesto de las mismas potencias cuyos encontrados intereses la hacen tan difícil y peligrosa. ¿Qué garantía podria haber tampoco de que todas respetarian los fallos de semejante Tribunal?

Se trata de los intereses mas graves del continente Europeo: se trata de la rivalidad no solo entre las diversas potencias, sino entre las diferentes razas del mismo. La raza eslava se siente fuerte y vigorosa y protegida por la Rusia aspira á dominar en Oriente. Los griegos, recordando su gloriosa historia, pretenden ser los herederos legítimos del Imperio turco; y la Gran Bretaña, un poco tarde en verdad, parece querer patrocinar sus aspiraciones.—Entre tanto hay un lazo comun entre todos los elementos cristianos que aspiran á emanciparse del yugo musulman: todos están interesados en que desaparezca de Europa el Imperio de la Media Luna. Estos elementos sirven de bandera á las grandes potencias para ennoblecer sus ambiciones respectivas, y todas, cual mas, cual menos, tienen algo que esperar ó algo que temer de la solucion que se dé á la cuestion de Oriente.

En tales circunstancias esa solucion afecta directamente al equilibrio europeo; á ese equilibrio tan hondamente perturbado y que es tan difícil restablecer.—En nuestra opinion solo el temor es el que hoy puede conservar la paz en Europa. A falta del equilibrio que hoy no existe, la preponderancia de la mayoría de las potencias entre las que existan intereses comunes es lo que únicamente evitará el tremendo conflicto de una guerra europea.

## Correspondencia de Lisboa

PARA "EL SIGLO" DE MONTEVIDEO

Abril 9 de 1878.

¿Paz ó guerra?

Hace un mes que se repite esta pregunta en Europa sin que pueda alcanzarse una respuesta satisfactoria. Hoy se condensan las nubes en el horizonte, pareciendo amenazar al viejo mundo con una horrenda tempestad, mañana sopla una brisa suave, se disipan las nubes encastilladas y se retrata en el firmamento el íris luminoso de la paz.

¿Hay congreso ó no hay congreso? ¿Querrá Rusia someter al exámen del tratado hecho por los representantes de las principales potencias? ¿Podrá ella conseguir el aislamiento de Inglaterra en un futuro conflicto? Hé ahí las principales cuestiones que se debaten en la prensa, y que las chancillerías no consiguen resolver.

El tratado de paz es lo que yo afirmé siempre que vendria á ser; un documento que rompe el equilibrio europeo, que concede á Rusia un predominio fatal en la civilizacion europea. El ensanche del Montenegro queda, durante su minoridad política, sujeto á la tutela del Czar, abre á Rusia el Mediterraneo y la coloca en estado de disputar el comercio á Francia y á Inglaterra. Por otra parte, la cesion de las plazas fuertes de la Armenia significa un baluarte levantado contra la Inglaterra en su camino de las Indias. Es evidente que los intereses ingleses quedan profundamente heridos, y que Inglaterra necesita recoger el guante que le ha sido arrojado. ¿Encontrará esta potencia alianzas sólidas para la auxilien? Esta es la mayor dificultad que á Inglaterra se le presenta. ¿Podrá contar con el Austria? Allí es donde está el elemento poderoso que puede hacer inclinar la balanza hácia cualquiera de los lados. Ella se vé solicitada por las dos naciones enemigas, y aprovechando la ocasion ha formulado sus condiciones á Rusia.

Segun las noticias que de Berlin comunican al Times, la Rusia ofrece al Austria, la Bosnia, la Herzegovina, la Albania y Salonica, en cambio de la aprobacion de la estension de territorio que toma Bulgaria hasta el mar Egeo y alrededores de Constantinopla. Austria parecia estar dispuesta á aceptar la oferta, con la condicion de agregarse ademas al territorio austriaco la Servia y el Montenegro, ó por lo menos, obligar á estos principados á reconocer el señorío de la casa de los Hapsburgos. Se consideraba con estremo improbable que Rusia aceptase la parte del programa austriaco que se refiere á la sumision de la Servia y Montenegro al señorío de la casa de Austria. En el caso de que las negociaciones no dieren resultado se esperaba que Austria volviese á su política de neutralidad armada, sin pasar por eso á una accion independiente inmediata.

El gobierno ruso ha declarado al de Austria, que si este quisiere todas las provincias occidentales de la península de los Balkanes, haria mejor en declarar la guerra á Turquía y tomárselas. En cuanto á Rusia, ésta, en ese caso, observaria una neutralidad amistosa, siempre que el Austria se comprometiese á organizar esas provincias de una manera satisfactoria. No se creia probable que Austria aceptase esa proposicion.

Si Rusia llegare á un convenio con Austria, la situacion de Inglaterra será lastimosa, porque no encontrará á su lado fuerzas suficientes para luchar con las dos potencias unidas.

Debemos confesar, sin embargo, que despues de la dimision de lord Derby, la Inglaterra va entrando en el camino que hace mucho tiempo debia haber entrado.

Los periódicos estranjeros recibidos en el dia de hoy, nos traen dos documentos importantes. El primero es el mensaje de la reina de Inglaterra al parlamento, llamando al servicio la reserva, y el segundo un estenso análisis de la circular dirigida por el nuevo ministro de negocios estranjeros, el marqués de Salisbury, á los agentes diplomáticos del gobierno inglés.

En la Cámara de los comunes leyó el dia 11 del corriente el ministro de la Guerra, Mr. Guthorne Hardy, el siguiente mensage real:

«El estado actual de los asuntos públicos en Oriente y la necesidad que de ahí resulta de adoptar medidas para la conservacion de la paz y la proteccion de los intereses del Imperio, parecen constituir en el ánimo de Su Magestad el caso de «ocurrencia extraordinaria.» tal como se halla definido por los actos constitucionales del Parlamento, y en vista de tales consideraciones Su Magestad creyó conveniente mandar que se adoptasen medidas adicionales en interés del servicio público. Por consecuencia y en conformidad con los actos de que se trata, Su Magestad pensó que era conveniente comunicar á la Cámara de los comunes que tiene la intencion de llamar las fuerzas de la reserva del ejército activo y las de la reserva de la milicia, ó la parte de esas fuerzas que Su Magestad crea necesarias al servicio activo. *(Aplausos).*»

La cámara despues de la lectura de este mensaje resolvió no empezar su discusion sino en el próximo lunes.

La circular que con fecha 1.º de Abril dirigió el marqués de Salisbury á todos los representantes de Inglaterra en el extranjero, reasume los despachos cambiados desde el 14 de Enero al 26 de Marzo, fecha en que fué entregado por el conde de Schouvaloff el despacho que comunica que Rusia sostenia su declaracion del 13 de Marzo respecto á las cuestiones que se podian someter á las deliberaciones del Congreso europeo.

La circular continúa así:

«El gobierno de la Reina lamenta profundamente semejante decision. En la actualidad es imposible determinar hasta qué punto serán aprobadas por las potencias las condiciones del tratado de San Stefano; pero en todo caso serian formalmente inadmisibles reservas que permitiesen aceptar ó rechazar arbitrariamente su discusion.

«El gobierno de la reina no podia aceptar el exámen parcial del tratado de San Stefano, porque cada estipulacion de ese tratado que versa sobre un punto de hecho, implica una modificacion de las cláusulas del tratado de 1656.»

Recordando á continuacion la declaracion de 1877, añade la circular:

«No es posible para el gobierno de la reina, sin violar el espíritu de esta declaracion, consentir que se sustraigan á la apreciacion de las potencias, artículos del nuevo tratado.»

La circular hace notar las consecuencias importantes del tratado de San Stefano, que crea un poderoso Estado slavo puesto bajo la intervencion de Rusia, que posee puertos importantes en el Mar Negro y en el archipiélago y que da á Rusia una influencia preponderante para sus relaciones políticas y comerciales en aquellos mares.

La gran poblacion griega, con sus aspiraciones enteramente opuestas, quedaria perdida en la mayoría dominante del elemento slavo.

Las condiciones que sugetan el nuevo Estado de Bulgaria á un gobierno elegido por Rusia, con una administracion é instituciones inauguradas por Rusia, indican suficientemente el sistema político de que debe formar parte.

El despacho hace mencion en seguida de los artículos que se refieren á la poblacion del Epiro y de la Tesalia y de los compromisos relativos á la proteccion de los miembros de la iglesia rusa.

Esos artículos y esos compromisos no son menos importantes que los contenidos en el tratado de Kainardjs (1874), cuyas estipulaciones fueron derogadas por el tratado de 1856. Con efecto, esta parte del tratado tendria como consecuencia aumentar el poderío del imperio ruso en aquellas en que la poblacion griega está en mayoría y esto con perjuicio de Grecia y de cada una de las potencias que tienen intereses al Este del Mediterráneo.

La separacion de las provincias griegas, albanesas y slavas del gobierno otomano expondrá sus habitantes á la anarquía.

Los artículos del tratado referentes á la retrocesion de Besarabia, á la estension de la Bulgaria hasta el mar Negro y la anexion de Batoum, someterán al dominio de Rusia todas las inmediaciones de aquellas partes del mar Negro.

El comercio de Europa desde Trebisonda hasta Persia podrá ser suspenso á voluntad del gobierno ruso.

El total de la indemnizacion es evidentemente superior á los recursos de Turquía. Sin hablar de la hipoteca, los acreedores de Turquía, la hipoteca anterior á la guerra, la forma de pago de esa indemnizacion se dilata vagamente hasta ulteriores negociaciones. Podrá ser exigida desde ahora á pesar de largos años bajo la independencia de la Puerta; el pago se podrá efectuar por una cesion de territorio. Podrá, en una palabra, modificarse de acuerdo con compromisos particulares, que subordinan enteramente la política de Turquía á la de Rusia.

Inglaterra siente una estrema ansiedad al ver los flancos avanzados de una gran potencia tan directamente implantados en el territorio del imperio otomano, que á su independencia y hasta á su existencia se hacen casi imposibles.

En el seno del congreso una discusion limitada á los artículos escogidos por una Potencia, seria un remedio ilusorio á los peligros que amenazan los intereses ingleses y la paz de Europa.

El marqués de Salisbury recuerda las tentativas de reforma hechas en la conferencia de Constantinopla, tentativas que la resistencia de Turquía hizo abortar.

Los resultados á que entonces se aspiraba no se podian hoy obtener por los mismos medios. Son necesarias, con efecto, grandes alteraciones en los tratados; pero un buen gobierno, la paz y la libertad para aquellas comarcas forman siempre el mismo objeto á que se debe aspirar.

Inglaterra hubiera tomado con gusto parte en un congreso, en que se hubiesen examinado completamente las estipulaciones del tratado de San Stefano. Pero ni los intereses que el gobierno de la reina debe defender, ni el bien estar de las comarcas en cuestion serian tomados en consideracion por un congreso cuyas deliberaciones fuesen restrictas por las reservas que proponia el príncipe de Gortschakoff.

Este es el resúmen del despacho de lord Salisbury á que la prensa se ha referido últimamente.

Estos documentos son verdaderamente importantes y no seria de admirar que el dia menos pensado tengamos que registrar la declaracion formal de la guerra. Y entre tanto ¿qué es lo que hace la Turquía? Se alía con su antigua enemiga, ó con su infiel aliada?

Por ahora nada se puede decir con seguridad sobre esa cuestion.

Dejemos la guerra y hablemos de paz.

Se espera uno de estos próximos dias la encíclica de Su Santidad á los obispos del orbe cristiano; se crée sin embargo, que la encíclica de Leon XIII se abstendrá plenamente de apreciaciones políticas; el nuevo pontífice lejos de ser un místico como su predecesor, es un político en toda la estension de la palabra, al mismo tiempo autoritario y liberal; autoritario en lo que respecta á la aplicacion de sus ideas y á la ejecucion de sus palabras, y liberal en lo que se refiere á las relaciones de la iglesia con los diversos Estados de Europa en general, y con la Italia en particular!

Leon XIII hará un documento elegante en la forma y conciso, pero perfectamente incoloro, sin mostrarse irritado ni afligido, pero encadenado por el dogma de la infalibilidad esperará del tiempo y de las circunstancias, la reconciliacion que no puede provocar por actos de su iniciativa, que rebajarian su carácter y llevarian la perturbacion á las almas timoratas.

He de ser por sus actos y no por sus palabras, como ha de conseguir mejorar la situacion del Vaticano á la faz de las potencias.

Las reformas introducidas en su casa indican claramente el deseo de suprimir los abusos, y la eleccion del cardenal Franchi, hombre jovial, comunicativo y franco, es un síntoma de buen agüero.

Leon XIII, en su alocucion en el consistorio de hoy, exaltó la grandeza del pontificado de Pio IX, y las virtudes del Pontífice, y añadió que las condiciones en todas partes son muy tristes, no solo para la sociedad civil, sino tambien para la iglesia católica, y especialmente para la Santa Sede, que despojada con violencia de su poder temporal, no puede gozar del uso completo, independiente y libre de su poder.

El Papa añadió, que no podia negarse á aceptar el pontificado, porque queria obedecer la voluntad de Dios que se manifestó en la prontitud y aclamaciones unánimes con que fué electo.

El Papa protesta solemnemente su resolucion de consagrar todos sus cuidados á la conservacion de la fé católica y de los derechos de la iglesia y de la Sede Apostólica, contando con el ausilio del sacro colegio.

El Papa espresó las esperanzas de poder completar la obra de Pio IX, estableciendo la gerarquía católica en Escocia; y terminó invitando á los cardenales á prestar su apoyo para guardar y mantener intacta la religion y defender la sede apostólica.

El nuevo Papa es un economista distinguido. El Señor Molinari dedica un estenso artículo al análisis económico de una de las pastorales del cardenal Pecci, hoy Leon XIII.

Aquí, en Portugal, camina todo en dulce paz. Ultimamente los poetas, queriendo perturbar la serenidad de nuestras costumbres se pusieron en guerra unos con otros.

No combaten con cañones Krupp, ni con fusiles del sistema moderno, pelean con versos alejandrinos.

Están en campaña las dos escuelas, la realista y la sentimental. Una la martiniana, otra, que puede apellidarse satánica, á valuarse por su jefe Charles Baudelaire. La lucha promete ser interesante, y sobre todo divertida.

Se halla entre nosotros la princesa Rattazi, viuda del gran estadista italiano. Sus salones son el centro donde se reunen los hombres mas eminentes de nuestra política y de nuestra literatura.

*Julio de Vilhena.*

## REMITIDOS

Sr. Gerente de *El Siglo.*

Como cuestion de higiene pública, ruego á usted se sirva hacer publicar lo siguiente:

El estacionamiento de carruajes de alquiler que tenia lugar últimamente en varios puntos de la ciudad, ha sido concentrado á solo dos cuadras de las calles Colonia y San José, comprendidas entre Florida y Andes; viniendo así á formarse en cada una de esas cuadras con dos filas de carruajes verdaderas *caballerizas* de 50 ó 60 caballos; no alcanzando nosotros á comprender en qué principio de conveniencia para el público ni de justicia ó derecho puede apoyarse esa medida que tanto nos perjudica; constituyendo nuestra *via pública* en estancamiento de materias pestíferas y foco de constante ruido, solo para favorecer problemáticamente á los señores cocheros; pues en toda ciudad populosa de Europa, y tomamos para ejemplo las de Francia donde todo está tan bien organizado en beneficio público, los carruajes de alquiler se dividen en *voitures de place* y *voitures de remise*; carruajes los primeros que generalmente como lo indica su nombre se estacionan en las *plazas* y los segundos que siempre se hallan prontos en sus respectivas cocheras. Y entiéndase que se trata de ciudades como Paris donde hay proximamente 18,000 carruajes de alquiler.

Pero hay aun mas todavía que debió tenerse en cuenta para no tomar una resolucion tan inconveniente; y es la inadecuada posicion de esas calles, en particular la de la calle de San José por las siguientes razones:

1.ª Es casi completamente de nivel, por lo cual cualquier insignificante desigualdad de su superficie produce un estancamiento de líquidos.

2.ª Forma una cuenca adonde refluyen las vertientes del Norte, Este y Oeste, teniendo franca salida sus aguas solo por la calle de la Florida, y es por ello que se inunda de vereda á vereda con cualquier lluvia algo fuerte.

3.ª Está interceptada media cuadra mas adelante por la casa de D. Elias Gil, en la calle Ciudadela.

4.ª Es muy sombría, pues no hay tal vez en la Nueva Ciudad otra cuadra cuyos edificios de ambos lados sean todos de altos.

5.ª Se halla situada en direccion Este á Oeste, cuando como es sabido, en estos alrededores son las calles de Norte á Sud las de mejor pendiente y mas bien ventiladas.

Cualquiera de esas causas debiera haber sido mas que suficiente para no haberla tomado para estacionamiento de carruajes; mucho mas si se tuviese en cuenta su pésimo empedrado; por lo cual creimos que esa fuese una de tantas medidas que suelen tomarse á veces sin premeditacion, y que necesariamente tienen que caer por su propio peso; mas al continuar aquí el estacionamiento de carruajes y haber visto hoy una cuadrilla de empedradores en ejercicio nos hace preveer con alarma, que con ese reempedrado se cree hacer lo suficiente, lo que es un error. Y mas nos admira medida tan inconveniente, cuando el paraje sindicado para ese objeto es la contigua y vasta plaza de la Independencia; en donde en vez de un perjuicio tan grande como el que nos hacen, los carruajes vendrian á ser un adorno á su desnudez; aviniéndose tambien las conveniencias de la poblacion en tenerlos en un punto tan céntrico; la higiene pública y el interés particular de los propietarios de carruajes de alquiler, que no desean otra cosa.

*Un vecino de la calle de San José.*

## INTERIOR

### Ateneo del Uruguay

CONFERENCIA DEL SEÑOR DON RAMON LISTA SOBRE LAS ESPLORACIONES EN LA PATAGONIA.

Señores:

La Patagonia está en el dia casi como en el tiempo de la expedicion de Magallanes. Salvo las pequeñas poblaciones argentinas del Atlántico, y aquella otra perdida allá entre los bosques seculares de la península de Brunwich, todo ese inmenso territorio que se dilata entre el fertilísimo valle del Rio Negro y el estrecho de Magallanes, permanece despoblado y misterioso.

El viagero que recorra sus costas silenciosas, verá de trecho en trecho algunos vestigios de poblaciones abandonadas. En Puerto Deseado y en San Julian, se presentan á la vista algunas ruinas de los establecimientos españoles del siglo pasado.

Pero no se piense que la Patagonia es un territorio estéril. Nada de eso. Es cierto que las costas son generalmente áridas é inhospitalarias, pero si penetramos tierra adentro, el país cambia de aspecto, y los valles del Rio Chico, Santa Cruz, Coy-Inlet y Gallegos, pueden alimentar millones de animales vacunos y caballares.

Todos esos valles son anchos y sus rios navegables. El «Santa Cruz» es navegable hasta el pié de la Cordillera, y hay en sus márgenes parages muy apropiados como para la agricultura en pequeña escala. Una ó mas colonias en las inmediaciones de la isla «Pavon», daria muy buenos resultados, pues una vez establecido un centro de poblacion, se lograria traer de este lado del Rio Santa Cruz, las familias de Tehuelches que habitan al Sur hasta Magallanes.

Es sabido que esos indios dejan á la colonia de Punta-Arenas, un beneficio anual de mas de ocho mil patacones. Por otra parte la elaboracion del aceite de lobos marinos y de pengüines, muy abundantes en la Bahía de Santa Cruz, dejaria á los colonos un provecho considerable.

No dejaré de mencionar, por cierto, una importante salina que se encuentra en la márgen derecha del rio, y cuya esplotacion seria muy lucrativa.

Hay además de todo eso, grandes bancos de la gigantesca *Ostrea Patagónica*, y otros moluscos de los géneros *Pectens* y *Venus*, que pueden esplotarse para la fabricacion de la cal. Y si esto no basta, á veinticinco leguas al norte de Santa Cruz, se encuentran las grandes salitreras de San Julian, estudiadas en estos últimos años por algunos químicos é ingenieros franceses.

Esto es en la proximidad de la costa, pero al interior, en las faldas de la cordillera, se encuentran metales de mucha utilidad, como el estaño, el cobre, y el hierro en piritas, cuyas muestras figurarán muy luego en mis colecciones.

El carbon fósil se presenta en estensas capas á pocas millas de la colonia de Punta-Arenas y en Skyring Water. Tambien existe cerca del volcan «Chalten» que sobresale entre los picos nevados de la Cordillera austral.

Las maderas de construccion son muy abundantes en toda la region andina de Patagonia. La parte occidental de la península de Brunwich está cubierta de *Fagus antártica* que alcanzan proporciones gigantescas.

En el llamado territorio del Limay crecen las preciosas araucarias y los verdes cipreses. Venseestos últimos y los manzanos en las orillas del Nahuel-Huapi.

En general toda la region andina es sumamente rica y fértil, y si algun porvenir industrial tiene Patagonia, ese se encuentra indudablemente al pié de la gigante Cordillera.

El litoral marítimo es, como he dicho ya, generalmente árido é inhospitalario. Si recorremos las trescientas leguas de costa que median entre el Rio Negro y el cabo de las Vírgenes, encontraremos primero, el golfo de San Matías sumamente inhospitalario; en seguida la península de San José con un puerto muy abrigado donde existió una colonia española, cuyos habitantes fueron diezmados por el escorbuto y los ataques de los indios.

Mas al Sur, el valle del Chubut tiene algunos parajes fértiles. Corre por él el impetuoso rio Chubut ó Chupat, el cual, segun datos que he recojido entre los indios, es formado por muchos arroyos que nacen en la Cordillera. Tiene ademas un brazo importante (el Sengel) que baja del Oeste, y cuyas nacientes coloca Musters por los 45° de L.

Esa latitud coincide notablemente, con las de las nacientes del rio Aisen calculada por lo marinos chilenos.

¿Existirá acaso por allí una comunicacion interoceánica?—No lo considero imposible y espero poder resolver ese problema en un viage que tengo proyectado para la primavera próxima.

De Chubut á Puerto Deseado, la costa es rocallosa y falta de agua dulce.

El Puerto Deseado, es una hermosa bahía en la que desemboca un pequeño rio que tiene su orígen en las sierras del interior del país. Al decir de un químico francés que lo visitó recientemente, hay en sus márgenes juncos de la altura de un caballo.

Yo no conozco personalmente dicho rio, pues durante tres dias que pasé en Puerto Deseado, solo visité una parte de la bahía, habiendo tenido la suerte de descubrir algunos depósitos conquíferos muy semejantes á los *Kjoekken moeddings* de Dinamarca.

De Puerto Deseado á San Julian la costa es sumamente pedregosa y falta de agua dulce; pero de este último punto hasta Santa Cruz, es mucho mas hospitalario.

Continuando al Sur, el Litoral marítimo presenta un aspecto muy deseado, esceptuando uno que otro paraje en la proximidad de los rios ó lagunas de agua dulce.

* *

Todo ese inmenso territorio que acabo de describir á grandes rasgos, es recorrido con frecuencia por el gigante patagon, que persigue sin tregua á los guanacos y avestruces que le proporcionan alimento y vestido.

En el verano habitan los indios en las faldas de la Cordillera, pero apenas principian á blanquear las altas cimas, levantan sus toldos, y marchan durante muchos dias, hasta encontrar un campamento abrigado contra los vientos helados del Oeste.

Los indios de Gunelto pasan el verano en «Shegüen», ó en las orillas de los lagos «Viedma» y «Argentino», donde el viajero suele contemplar atónito inmensos témpanos ó montañas de hielos flotantes que navegan al capricho de los vientos que soplan incesantemente en aquellos parages.

Pero con los primeros frios, descienden el magnífico valle del *Kong*, y van á plantar sus tiendas en «Korpenk'aiken», sobre la márgen derecha del rio Chico.

Tanto en la márgen del rio como en las orillas de los lagos, la caza es la ocupacion casi exclusiva de los indios.

Nada mas interesante, por su belleza salvaje, que un cazador Tehuelche lanzando á la carrera el magnífico potro cubierto de sudor y ensangrentados los ijares.

El curioso guanaco que lo observa lanza un relincho, y dando grandes saltos, se aleja del cazador que lo persigue hasta bolearlo.

Pero no siempre vivieron los indios como ahora. En otro tiempo iban á pié, y en vez de lanza y armas de fuego, usaban arcos y flechas.

Los primeros navegantes que visitaron la costa oriental de Patagonia, los vieron armados de esa suerte; pero con la introduccion del caballo, abandonaron las antiguas armas, adoptando la lanza hoy casi olvidada.

Los Tehuelches actuales son, á no dudarlo, los gigantes vistos por Pigafetta, Schouten y Byron. Miden, término medio, 1 m. 857 m.

Sus costumbres son muy curiosas. Cuando muere un indio, lo entierran junto con sus armas, adornos y vestidos. Matan sus perros y caballos, y en señal de duelo los parientes entonan ciertos cantos, lloran y las mujeres se cortan el cabello sobre la frente.

Si un indio llega á morir en alguna riña, el pariente mas cercano tiene el deber de vengarlo dando muerte al matador.

Los Tehuelches son, por lo general, de carácter apacible, pero irritados muchas veces por el licor, suelen reñir; de donde resultan ciertas enemistades mas ó menos profundas, que originan con frecuencia la separacion de las familias que componen la tribu.

Si un indio desea casarse, se adorna con sus mayores prendas y trata de verse con la china de su preferencia. Visita en seguida á los padres ó parientes mas cercanos á quienes comunica su deseo. Estos solicitan algunos regalos, y si el indio accede, el casamiento queda arreglado. Al dia siguiente los recien casados se alojan bajo el mismo toldo, donde reciben las visitas de los amigos y parientes.

Por la noche se baila y si hay aguardiente concluye la fiesta con una borrachera general.

No se les conoce á los Tehuelches ningun símbolo religioso, pero la costumbre de enterrar los cadáveres con armas y vestidos, hace pensar que bien pueden creer en una vida futura.

Ignorantes como otros pueblos salvajes de nuestra América, les aventajan en viveza y fidelidad nunca desmentida.

Paso ahora á la relacion sucinta de mi último viaje.

* *

El 16 de Enero desembarqué en la márgen izquierda del rio Santa Cruz, donde tuve la suerte de encontrarme con el sub-teniente de la marina argentina, D. Cárlos Moyano, á cuya decidida cooperacion debo en parte los buenos resultados de mi viaje.

Los primeros dias de mi permanencia en Santa Cruz, fueron empleados en reunir objetos arqueológicos muy abundantes en las dos márgenes del rio. Esos objetos consisten en puntas de flechas, rascadores, *balas perdidas* y fragmentos de alfarería que pertenecieron á una raza prehistórica Dolicocéfala ó de cabeza alargada, hoy completamente extinguida.

Habiendo encajonado mis primeras colecciones, emprendí en compañía del Sr. Moyano una pequeña escursion orillando el rio Santa Cruz. Los resultados fueron muy satisfactorios, habiendo estudiado detenidamente esa importante vía fluvial.

El rio Santa Cruz nace en la Cordillera, y corriendo de Oeste á Este desemboca en el Atlántico, por los 50° 10' de latitud.

Su profundidad es muy variable, y la velocidad de la corriente alcanza hasta siete millas por hora.

Este rio fué descubierto por Serrano, uno de los jefes de la espedicion de Magallanes, que le dió el nombre que lleva en la actualidad.

Desde la época de su descubrimiento nadie intentó remontar su curso, hasta que en la primera mitad de nuestro siglo llevaron á cabo ese difícil operacion los oficiales de la nave de S. M. B. el «Beagle.» Esos intrépidos marinos remontaron el rio hasta unas 240 millas de la boca, teniendo que volverse por la falta de víveres. El almirante Fitzroy, jefe de la espedicion, levantó la carta de la exploracion, determinando con pasmosa exactitud la situacion geográfica de algunos puntos elevados de la cordillera, tales como «Castell Hill» y monte «Stokes». El reputado autor de la teoría transformista, D. Cárlos Darwin, que formaba parte de la espedicion inglesa, estudió el país bajo el punto de vista de la geología, sorprendiendo con la mirada escudriñadora del génio, los secretos geológicos de la estremidad austral de Patagonia.

Parece que esos dos hombres notables ejercieron el arte de la adivinacion científica; pues por simples inducciones, llegaron á descubrimientos hoy completamente confirmados por los viajeros y por los sábios.

En esa escursion llegué hasta «Chicrook'aiken,» paradero ó campamento de los Tehuelches, distante como veinte millas al Oeste de la isla «Pavon» ó «Middle Island» de las cartas inglesas. Cerca de allí coloca Fitzroy el pretendido paso de las indias. (Indians Pass) pero, mis recientes sondajes en aquel punto y en sus inmediaciones, me permiten afirmar que no existió nunca semejante paso.

De regreso de «Chicrook'aiken,» permanecí algunos dias en la Isla de Pavon, de donde partí el 12 de Febrero para los «Manantiales,» paradero de los indios, sobre el rio Chico. En ese punto encontré un toldo (kau) de la tribu del cacique Gunelto. Se hallaba habilitado por Hauke, dos chinas y el indio Juan Caballero, que acompañó á Francisco Moreno en su último viaje de esploracion.

Allí en familia con los indios, pasé tres dias ocupado en recojer algunas voces de la lengua Tzeneka, y mas que nunca quedé sorprendido de lo agradable y fácil para aprender que es esa lengua americana.

El guanaco se llama *nau*, el avestruz *megeus*, una botella *ótre*, las espuelas *wáteren* y el tabaco *golk*.

Los Tehuelches cuentan perfectamente hasta la decena, y dicen así:

Uno *chocha*, dos *jauke*, tres *caach*, cuatro *carge*, cinco *tzin*, seis *wanacach*, siete *ooke*, ocho *wenacage*, nueve *humacutsen*, diez *caque*.

Observaré que existe una gran diferencia entre estos números y los que se leen en el apéndice de la obra de Musters *At home withe the Patagonians*. Ella proviene de la ortografía y la corrupcion á que está sujeta toda lengua puramente hablada.

Habiendo logrado reunir un buen número de voces dí principio á los preparativos necesarios para remontar el rio Chico. El 17 por la mañana me puse en marcha acompañado por Juan Caballero. Esa noche fuí á dormir á «Korpenk'aiken» y de allí en tres dias, llegué hasta «Mawisch» de donde ví el volcan «Cholten».

El rio Chico nace en la cordillera por los 48° de latitud, y corriendo de N. O. á S. E. desemboca en la bahía formada por el Santa Cruz. Su corriente es de 3 á 4 millas por hora; pero con los primeros deshielos de la primavera se convierte frecuentemente en torrente impetuoso. El valle de este rio es quizás el mas fértil de la Patagonia, y los pastos abundantes que crecen en él, pueden alimentar millones de animales vacunos ó caballares.

Concluida la esploracion del rio, y despues de haber anotado todos los accidentes topográficos de su valle regresé el 28 á Santa Cruz de donde me dirigí por tierra á Punta Arenas, donde llegué el 12 de Marzo.

## LITERATURA

### Sobre el alcance á las cuentas

DEL GRAN CAPITAN

*Contestacion—(Véase el núm. anterior)*

Sr. D. Benjamin Vicuña Mackenna.

La chistosa contestacion con que usted se ha servido honrarme, me ha hecho (se lo juro á usted por

## REPUBLICA ARGENTINA

## EXTERIOR

### El prólogo de José Bálsamo

## REMATES

### Ruano y Gomensoro

JUDICIAL—NAVAL

Del cuter «Volage»—En nuestra casa calle de las Piedras número 134.

HOY martes 30 del corriente, á las 3 de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. Artagaveytia, en el incidente de los Sres. Balerzo y C.ª con el concurso de D. Guillermo Johnson,

En un solo lote,

El cuter «Volage», surto en este puerto, con sus velas, ancla, cadena, palos y amarrazon firme.

El casco está forrado y clavado en composicion; tasado en la cantidad de 1,345 pesos 17 centésimos; no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Los antecedentes pueden verse en la escribanía de Comercio. 1431.a18

### Por el mismo

Importante de muebles ingleses de mucho gusto, alfombras, espejos, cristales, servicio de mesa y demas objetos pertenecientes al Sr. Dr. Young—Por ausentarse del pais—En nuestra casa calle de las Piedras número 134.

HOY martes 30, á la 1 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de los ricos y elegantes muebles ingleses de sala, varios juegos para aposentos, servicio de porcelana y cristalería, alfombras de Bruselas, espejo, una bonita mesa de escritorio, batería de cocina, etc.

Los objetos pueden verse desde el lunes 29. 1479.a24

### Por el mismo

De la importante casa esquina calle de Mercedes número 430 y 432 y Piedad números 100 y 102.

El miércoles 1.º de Mayo, á las tres de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden terminante recibida de su dueño que reside en Europa. Esta importante casa, edificada á la moderna, con excelentes materiales y que consta de la esquina para negocio y 10 habitaciones espaciosas, cocina, letrina, dos patios, escalera de fierro para la azotea, aljibe, etc.

El terreno consta de 15,80 varas frente á la calle de Mercedes por 28,40 varas á la calle de Piedad, haciendo un area de 296 1/2 metros cuadrados.

Los títulos son de primer órden. 1513.a26

### Por el mismo

De los útiles de una fábrica de cigarros, tabacos, maderas, mesas, aparatos de gas, cuadros al óleo depositados en la calle de Solís, núm. 67 (teatro Anónimo).

El jueves 2 de Mayo, á las doce del dia, venderemos á la mas alta postura, todas las mesas, bancos, útiles, tabaco en paquetes, cigarrillos, de una fábrica de cigarros.

Al mismo tiempo.—Divisiones de madera, id. de [illegible]

## Cipriano C. Silva

Importante de comestibles.—En su casa, calle 25 de Agosto, n. 123 y 125.

El jueves 2 de Mayo, á las 12 en punto se procederá á la venta, por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite. 1546.a28

### Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías francesas, por órden de la casa introductora de los Sres. H. Cohe y C.ª—En nuestra casa, Rincon, núm. 50.

HOY martes 30 del corriente Abril, á las doce en punto se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías francesas propias para la estacion. 1550.a28

### Por el mismo

De papel de imprenta, libros en blanco, balijas, cajas de fierro, prensas, etc., etc.

El jueves 2 de Mayo, á las 12 en punto, se procederá á la venta de cantidad de papel para imprenta, id de obras, id de litografía, id para cartas, balijas, cajas de fierro, prensas para copiar, juegos de libros, papel de oficio, papel florete, y cantidad de artículos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo

16 cajones candeleros, copas, teteras y floreros. 1488 a24

### Por el mismo

De cuatro cajones brin de Angola con 30 piezas cada uno—En el despacho de Aduana, con permiso de la Colecturía General, cuenta de quien corresponda y órden del Sr. Agente de Seguros de Hamburgo.

HOY martes 30, á las 11 1/2 en punto, se venderán: 4 cajones W B. 1062/65 con 30 piezas brin de Angola cada uno. 1520.a26

### Por el mismo

De mercaderías—En nuestra casa Rincon 50

El viernes 3 de Mayo, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 1519.a26

### Por el mismo

De mercaderías—En nuestra casa Rincon núm. 50

El lunes 6 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías. 1576.a30

### Mendoza y C.ª

De las existencias del almacen de menudeo, armazones y lo edificado en el terreno calle Isla de Flores, n. 126, esquina á la de Rio Negro, n. 345 [illegible]

### Por el mismo

JUDICIAL

De cuatro bueyes pertenecientes al establecimiento del Dr. D. Manuel Herrera y Obes, mandados vender por órden del Sr. Juez de Paz de la 9.ª Seccion de la capital D. Carmelo Lopez y para pago de daños causados en varias sementeras.

La venta tendrá lugar en la tablada del Norte, el lunes 6 de Mayo á las 8 y 1/2 de la mañana.

Han sido tasados á $ 22 oro cada uno. 1533.a27

### Alfredo Nebel

A cualquier precio.

De un solar de terreno.—En la calle de la Agraciada al lado del mirador de Suarez.

HOY martes 30 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, se procederá á la venta á cualquier precio y sin retirar lote, por mas baja que sea la oferta, de un solar de terreno situado en la calle de la Agraciada, al lado del mirador de Suarez, lindando 20 metros de frente al O. sobre la dicha calle, 109 mts. 93 en el costado N., 97 mts. 78 en el lado S. y 14 mts. 70 en el fondo al E.; formando un área de 1,709 mts. 97 cts.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada, y no olvidarse que hay que venderlo por cualquier precio que sea.

Para mas informes, ocurrir calle Cerrito, 211.

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio. 1495.a25

### E. Castellanos y C.ª

Importante de mercaderías, por órden de dos casas introductoras—En nuestra casa, Sarandí, 178.

El jueves 2 de Mayo, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un completo surtido de mercaderías para la estacion.

A las 3 en punto

Venderemos por cuenta de seguros lo siguiente desembarcado del vapor inglés «Kepler», procedente del Havre:

S & T 697 — 1 cajon—36 cueros de chancho blancos.
20 docenas badanas imitacion chancho. 1525.a27

### Pitto y C.ª

[illegible]

---

ANTONIO MUTUBERRIA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Abril de 1877

Dominga E. de Mutuberria, Ignacio Mutuberria y demas deudos ruegan á las personas de su amistad se dignen asistir al cabo da año que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará á las 9 y ½ del dia martes 30 del corriente, en la parroquial iglesia de San Agustin de la Villa de la Union.

Abril 26 de 1878

ANTONIO MARENCO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Mayo de 1877

Catalina S. de Marenco, madre; hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos al funeral que tendrá lugar el miércoles 8 de Mayo de 1878, á las 9 de la mañana, en la iglesia del Cármen, Aguada, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

## SECCION JUDICIAL

### Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

*Señores Rücker—Forteza—Salvañach*

Dia 29

TRÁMITE — Marquez y Sierra; Figueira y Rivas; Urbistondo y Berro; Rives y Beguerie; Etchegaray Eykarrau; Centeno y García; Slowa y Litlejhon; Larrosa y Zapatella; Olivera y Viera; sobre multa; Luis Finolier, criminal; Barrels y Villolas; Dávila y Viana con Menet; Casas de Catta y Echevarría; Asambuya y Ambrosio; Alberto Carrera y García; Platero y Bentrucourt; Rodriguez de Navia y Navia; Martin y Pedrueza; Piedracueva con Podestá y Repetto; Videau y Castillo; Araujo Lima y Fernandez; Aubriot y Barthe; Stokes y Ucar; Berta y Bernasconi con Toscano; Varaa y Lineiras; Bottini y Agencia Telegráfica Americana; Burmeister y Lamarque; Araujo Lima y Fernandez; Vigil y Ximenez; Barneth y Fisbo; Avelia y Blanc; Ufaro y Ferrigorria; Antonini y Crédito Hipotecario; Acosta y Rive; Arismendi y Brito del Pino; Antonini y Gomez; Anaya y Massini; Antonini y Gomez; Vidal y Vidal; Anaya y Massini; Burmester con Olivera y César; Butron y Bastarrica; Autuña con Maua y Ca.; Achinelli con Bonomi Lamaison; Troche y Garro.

SENTENCIAS DEFINITIVAS — Riqué y Buxareo.

*Señores Vazquez—Castro—Gallinal*

Dia 29

Martinez y Davison; Casalen Denis, criminal; Orizola Ignacio, criminal; Lopez de Costa Manuel, criminal; Lame y Lagarret y Sousa Netto; Zorrilla y Portal; Berreta y Paissé; Gomez y otros con Viera; Damia y Costa; Gomez y Viera; Le Hir Barnett y Fisco; Cicso Máximo R.; Piaggio y Piaggio; Ferrer con Gumma y otros; Rodriguez y Romero con Queirolo; Dasque de Coupet con Darcy Hnos.; Fernandez Echenique, queja directa; Salgado y Oriol; Sierra y Bautevilan; Quinceses y Rodriguez; Quinceses y Gutierrez; Rossell y Silva; San Juan y Marat; Quinceses, Gutierrez y Rodriguez.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA — Espalza; Merbone y Carabal·o.
SENTENCIAS DEFINITIVAS — Aguilar, Larrande y Larrande.

[illegible]

### Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Andres Chiovino, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la calificacion de su quiebra bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril 29 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. a30.20

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Gregorio Sanchez, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Lorenzo Rovira, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Abril 26 de 1878 — *José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. a30.3

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveitia Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Fèlix Germano para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la tercería deducida por los Sres. Trabucati y Ca. á la ejecucion seguida por D. Antonio Trócoli, bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril 22 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. ab28.20

Por disposicion de D. Eugenio Legrand, Juez comisario del concurso de D. José Mayan; cito, llamo y emplazo al fallido y á sus acreedores, á la reunion por 2.ª vez, que con el objeto de verificar los créditos, tendrá lugar el 3 de Mayo á las dos de la tarde, previniéndose que los que no asistieren tendrán que pasar por la resolucion que tomará la mayoría de los acreedores comparecientes—Montevideo, Abril 27 de 1878—*José Luis Antuña*, hijo, escribano público. ab28-5p.

Por disposicion de D. Eugenio Legrand Juez Comisario nombrado en el espediente de la Compañía del Gas Pneumático solicitando moratoria, se cita, llama y emplaza por segunda vez á todos los acreedores de ésta á la reunion que con el objeto de discutir ó ratificar los arreglos extrajudiciales que se dicen celebrados, tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Misiones número 166 el dia 4 de Mayo á las 3 de la tarde.—Montevideo, Abril 29 de 1878.—*Juan R. Albistur*, escribano público. a27.5

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveitia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Gregorio Sanchez, para que en el término de 30 dias, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que le sigue D. Lorenzo Rovira, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 26 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. a27.20

Por disposicion de D. José P. Farini, Juez Comisario del concurso Louton Hnos., cito, llamo y emplazo á sus acreedores por tercera vez á la reunion [illegible]

[illegible] cuatro centímetros de fondo al Sud por donde linda con D. Mateo Vidal, por el Oeste con D. Manuel Illa y por el Este con el espresado Sr. Vidal, tasada en la cantidad de dos mil cuatrocientos treinta y seis pesos ochenta y siete centésimos. — La segunda construida en un terreno de figura irregular sito en la calle Treinta y Tres con los núms. 244 compuesto de tres metros quinientos siete milímetros de frente al Oeste sobre esa calle, por diez y siete metros diez y ocho centímetros de fondo, donde forma un martillo en aumento en el costado Sud, de diez metros treinta centímetros de ancho por veinte y siete metros cuarenta y ocho centímetros de largo; lindando por el Norte con M. Vidal, por el Este con la sucesion Juan María Perez y otros y por el Sud se ignora el nombre de los linderos: avaluada esta en la cantidad de tres mil quinientos tres pesos diez y ocho centésimos, para con su producto hacer entero pago de un crédito hipotecario que el Sr. Vidal adeuda á D. Magin y D. Napoleon Ferrer.—Se previene á los que se interesen por la adquisicion de cualquiera de ellas que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria, calle Florida núm. 135.—Montevideo, Abril 25 de 1878.—*Juan Prieu*, escribano público. a26.9

## AVISOS



[illegible]

# AVISOS Y ANUNCIOS

**¡Atencion!** [illegible] ...jas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. a17.1mes

**Al comercio** Participamos al comercio, que D. Agustin Bernadá ha entrado á formar parte como socio de nuestra casa que en el ramo de fierro, carbon, etc. tenemos establecida en la calle de las Piedras, 316 y 318, á partir del 28 de Febrero del corriente año, desde cuya fecha girará la casa bajo la razon social de Bernadá, Sala y C.ª—Montevideo, Abril 15 de 1878.—*Gabriel Bernadá y C.ª* a17.12

**A los médicos** Se vende un rico cupé con una yunta de caballos oscuros. Para informes ocurrir á la calle del 25 de Agosto número 322. a11.15

**Alcides De-María** PROCURADOR PATENTADO—Recibe órdenes en los puntos siguientes: Estudio del Dr. Pereiló, Treinta y Tres, n. 183, y plaza Independencia, n. 42 (Rinconada). m30.1mes

**Alberto R. Bertran** Agrimensor y tasador público—Ofrece sus servicios, escritorio calle Canelones n.º 165. m.14-h. fin de año.

**Al público** Se hace saber que ya se abrió la nueva «Camisería Nacional», sita en la calle Ibicuy, núm. 12, en donde se hacen y se venden camisas mejores que las estranjeras, al ínfimo precio de 1 $ cada una. Se cambian pecheras, cuellos y puños, á precio mas módico que en cualquiera otra parte.—Ibicuy, número 12. e15.perm

**¡Agua del aseo!** Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. XVIII

**Casa** Se necesita una, buena, de cinco ó seis piezas, en la Ciudad Nueva, á corta distancia de un tram-via. Dirijirse por carta á J. P. en la imprenta de «El Siglo». a28.7

**Cocinero** Se necesita uno en la calle de la Agraciada número 176. a27.3

**Contra la peste** EL CAMPO—CASA-QUINTA—Quince minutos de la capital, 9 piezas en el Barrio Comercial de Tres Cruces; tres cuadras de los trenes Union y Central. Se alquila, se vende y se cambia por cualquier casita en la ciudad. Informarse á D. Eduardo Lima, Cámaras, 154. a25.6

**Casa-quinta** cerca de la plaza de Flores; se vende, ó se cambiaria por una casa en la ciudad. Para tratar, calle Rio Negro, 110. a7.1mes

**Carruaje** Se alquila á todas horas un lindo landó, en la caballeriza del «Vasco,» calle San José número 195. a3.1 mes

**Conchavos** Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataces, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras y modistas; hay una buena ama de leche, vasca francesa, y dos italianas, leche fresca y buenas recomendaciones; se necesitan 4 mucamas vascas ó francesas que sepan bien planchar y tengan buenas recomendaciones, se les dará buen sueldo; hay colocacion para 3 niñeras de 12 á 14 años, se encarga de colocar buenos mozos de cámara. Prontitud y buenservicio.—Calle Juncal, 118. mz31.perm

**Cándido Rovido** PROCURADOR—Calle Buenos Aires, 170.

**Desgranadora** DE MAIZ CILÍNDRICA—Se vende una en la calle Treinta y Tres, n. 152, juntamente con un malacate perfeccionado para hacerla funcionar por medio de caballos. a26.10

**Dr. Espinosa** Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina Daiman). Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. a23.10

**Dr. V. Stajano** Calle del Cerro núm. 30—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónico, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. o.17-perm

**Dr. Guillermo** LEOPOLD—Médico cirujano, ofrece al público sus servicios profesionales; calle Reconquista número 79: consultas de 12 á 2 de la tarde. m29.1 mes

**Dr. Muridge y C.ª** DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

**Dorador** Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146—Por el sistema electro-químico y galvánico-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia: tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.—Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.—*Saverio San Juan.* f17-perm.

**Empeines! sarnas!** COMEZONES GRANOS! BARROS! PUPAS! BURUJONES y todas las enfermedades del CUTIS, cúranse radicalmente y sin peligro, con el afamado JABON BEZEGINOSO de las aguas thermales de Greonla del Dr. Belart de Lauzanne (Suiza), conocido en el Brasil hace 14 años por millares de curas!!!—De venta en Montevideo, calle de Sarandí 317, Bazar Parisien. a2.1mes.d ½

**Enfermedad** DE LOS NIÑOS—El Dr. Duchêne antiguo médico de los niños de la Caridad de Montevideo, ha abierto su consultorio de médico cirujano, calle Sarandí núm. 200 frente al Correo. Consultas de la una á las dos. m9.perm

**El abogado** Martin J. de Alzaga ha trasladado provisionalmente su estudio á la calle Buenos Aires núm. 70. f.26.perm

**El Dr. Joaquin Stajano** Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer acopio de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Antolaringoscopio para la garganta y un Otoscopio especial para los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisemia, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 ½ de la tarde. f19.perm

**El Dr. Querencio** Ofrece sus servicios al público, en la calle Treinta y Tres núm. 216. a9.1 mes

**Estudio** DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Washington n. 107.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

**F. A. Berra** (ABOGADO)
**V. P. Berra** (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo. XII

**Gran novedad** Fabricacion de pelucas. Se fabrican pelucas todas implantadas é imitacion cútis, $ 20; Topé, 12; Pelucas ordinarias con raya, 12; Tambien se hacen cadenas, anillos y cuadros á precios sumamente módicos. Calle Maldonado esquina Florida. m28.perm

**Gervasio Muñoz** Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 129.

**Juan Cárlos Blanco** Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. X

**José Maria Perelló** Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

**Ojo! Ojo!** COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p. % mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

**Oculista** Calle Colonia 146—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

**Repartidor** Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe ordenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

**Se ruega** á quien tenga interés en la concesion del Ferro-carril de Montevideo á Fray-Marcos, se acerque al Consulado General de Italia en Montevideo para recibir una comunicacion relativa á este negocio. a27.1mes

**Sonámbula** Mme. Magdalena presta sus servicios á su clientela. Calle del Cerrito, núm. 307. a27.10

**Se alquila** Los bajos de la casa calle Cerrito esquina Ituzaingó, propia para tienda, confitería, cigarrería ó cualquier otro negocio, tiene agua, lugar y cocina, para tratar de 9 á 11 de la mañana, en la misma primer piso. Tambien se alquila el primer piso, ó toda la casa. a24

**Segundo Suhardias** PROCURADOR—Vive calle del Cerrito, número 214. a7.1mes

**Sucursal** DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

**W. Shivas** ALBEITAR Y HERRADOR INGLES—Calle Mercedes número 69, entre Andes y Convencion: todo trabajo es garantido. mz14.2 meses



La que suscribe avisa al público y en particular á su numerosa clientela, que se ha mudado en la misma calle de San José número 263, (esquina del Yí), donde tiene mejor comodidad en casa, para las personas que quieran honrarla con su confianza.
*Angela Foglia.*
a2-1mes-dp ½.




EN LA VILLA UNION

## Botica de A. Palazzo

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA AGRICULTURA

En este nuevo establecimiento de farmacia atendido por el farmacéutico mismo, ya director de la Botica del Romano en Montevideo, se ofrece á las familias residentes en estos tiempos calamitosos, el mas esmerado despacho de las prescripciones médicas y mas completo surtido de especialidades estrangeras, artículos de perfumería á los mismos precios de la capital.
a3.1mes

## SE PUEDE FUMAR

MAS BARATO

Gran rebaja en precios de tabacos de la acreditada fábrica de Antonio Crespo, calle Ciudadela, números 53, 55 y 57.—Tabaco Virginia de 1.ª clase garantido, $ 6.00 oro arroba; id. 2.ª, $ 5.50 oro arroba; id. 3.ª, $ 4.50 arroba; tabaco francés en hebra garantido, $ 6.50 arroba; id. 2.ª, $ 5.50 arroba; id. 3.ª, $ 4.50 arroba; tabaco Bahía, suaves y negro 1.ª y 2.ª, á precios equitativos. Se pica tabaco negro á $ 0.50 arroba; id. Virginia, á $ 0.50 arroba; id. francés preparado, $ 0.80 arroba. El que no esté conforme, se le picará á su vista; Ciudadela, números 53, 55 y 57.—Garante la casa que el que se sirva de ella se le aumentará la venta en un 50 por ciento, por las buenas clases que espende.
a6.1mes

Resfriados y Enfermedades del Pecho

**JARABE**

ANTIFLOGÍSTICO DE

**BRIANT**

Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS.

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el *mas agradable y cuya eficacia es la mas segura* contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.
*Este* Jarabe *no fermenta nunca.*

Exíjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor: *Briant*

Depósito en todas las principales farmacias de *Francia* y del *Estrangero.*

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

## ALMORRANAS

**TODOS** aquellos que sufren de esta cruel enfermedad pueden curarse EN POCOS DIAS! y para nunca mas VOLVER! con el afamado FLUIDO DE JAVA compuesto con plantas gordurosas de Indo China, por el Dr. WANDICK DE AMSTERDAM. Alivia instantaneamente y se curan RADICALMENTE SIN NINGUN PELIGRO! En toda la América del Sud es afamada como el mejor específico para curar tan dolorosa enfermedad; se dará el nombre y domicilio de las numerosas personas ya curadas en Montevideo y en la campaña.
Único depósito por mayor y menor, calle Sarandí, núm. 317, BAZAR PARISIEN. Vá un prospecto en 6 idiomas y se hace rebaja comprando 12 frascos.
a2.1mes.d ½

SECRETARIA
DE LA
Direccion General de Instruccion Pública

**AVISO**

Montevideo, Abril 15 de 1878.
Queda abierto el actual período de exámenes para aspirantes al título de maestro, recibiéndose las solicitudes hasta el 30 del que rige.
Lo que se hace público á sus efectos.
a16.15 *El Secretario General.*

## GRAGEAS DE CHANTREL

de Bromuro de Potasio

QUÍMICAMENTE PURO

**El Bromuro de Potasio**, tanto por su *inocuidad* como por la *energía de la accion reconstituyente* que sobre el organismo ejerce, ocupa hoy el primer lugar entre cuantos productos destinados á combatir las afecciones nerviosas se conocen.
Estas **Grageas**, preparadas con **Bromuro de Potasio** en un estado de *pureza absoluta*, se sustituyen con las mayores ventajas y con el éxito mas probado á todas las soluciones y jarabes preparados hasta el dia tomando por base el **Bromuro de Potasio**.
*Los Médicos* mas nombrados de *Paris* las recomiendan con la mayor eficacia para curar con seguridad y rapidez el Histérico, el Baile de San-Vito, las Anginas, las Toses nerviosas, los Vómitos nerviosos de la preñez, la Epilepsia y, enfin, las Neurósis de todo género.
Depósito general en *Paris*, en casa de los SS. DESNOIX y C.ª, farmacéuticos, calle del Temple, n.º 21.
En *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

COLECCION
DE
## LEYES Y DECRETOS

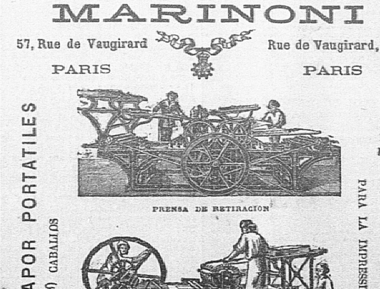
Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.º tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

## MARINONI

57, Rue de Vaugirard — Rue de Vaugirard, 57
PARIS — PARIS



MAQUINAS DE VAPOR PORTATILES DE 1 Á 40 CABALLOS
MAQUINAS DE GRAN VELOCIDAD PARA LA IMPRESION DE PERIODICOS

PRENSA DE RETIRACION
PRENSA UNIVERSAL
PRENSA INDISPENSABLE

CUATRO MIL MAQUINAS VENDIDAS

Único depósito en Montevideo, Aristide Béduchaud, calle Ituzaingó, 201 y 203.

## AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
JABON DE LACTEINA para el tocador.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
ELIXIR DENTIFRICO para sanear la boca.
VINAGRE de VIOLETAS para el tocador.

Se venden en la Fábrica
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

## Loteria de la Caridad
DE MONTEVIDEO

La Administracion de la Lotería de la Caridad, avisa al público ha resuelto jugar el MARTES 30 DEL CORRIENTE ABRIL, en lugar de la lotería de 15,000 $ que lleva esa fecha, otra de 8,000 $ señalada para el *7 de Mayo.*
La dicha lotería de 15,000 $, así como la de igual premio fechada *17 de Abril 1878*, quedan suspendidas hasta nueva resolucion que oportunamente se anunciará al público.
Montevideo, Abril 22 de 1878.
*La Administracion.*
a23.6

A LA CESTA FLORIDA
Ultima Novedad.
PERFUMERIA DE
**IXORA BREONI**
de
**ED. PINAUD**
PERFUMISTA

Jabon.................... de IXORA
Esencia.................. de IXORA
Agua de Tocador....... de IXORA
Pomada.................. de IXORA
Aceite para el Pelo.... de IXORA
Polvos de Arroz........ de IXORA
Cosmético............... de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Planillas
DE
## REDUCCION
DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

## RINCON DEL CERRO
CAMPO LECOCQ

**A los embarcadores de ganado en pié mataderistas, carniceros, tamberos caballerizas, etc., etc.**

VINCENT RICKETTS Y C.ª

tienen siempre ganados y capones en condiciones especiales, sobre todo descansados. Se encargan de carneadas, mediante comision. Admiten en pastoreo animales vacunos y yeguarizos cobrando un peso mensual por animal siempre que no excedan de diez; mayores cantidades, convencional. Compran y venden ganados por cuenta de terceros, cobrando moderada comision. Aceptan consignaciones de ganados atendiendo con toda actividad y exactitud los intereses de sus comitentes.
Para tratar, en el mismo campo ó CALLE DE SOLIS, N.º 51.
a3-1m.

## Salud Pública

Todas las condiciones que se requieren en un coñac para que pueda servir como medicinal, se hallarán en los que abastecen los Sres. PELLISSON y C.ª VIDE SALUD PÚBLICA.

Coñac puro viejo para uso medicinal y doméstico, embotellado en Cognac por
J. E. Pellisson y C.ª
Sin colorido ni almibarado

Las únicas DOS CLASES que se embarcan son de **siete y diez** años de edad.
*Se venden por mayor* en casa de los únicos agentes é introductores, y por menor en todos los almacenes de la república.
G. C. Hoard y C.ª
CALLE DEL RINCON, N. 24—MONTEVIDEO
a26.1mes

ALMANAQUE SENCILLO
DE
## EL SIGLO
PARA EL AÑO 1878

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA
A 20 cts. docena

## SORDERA

**TODOS** Aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE!! con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA, los ZUMBIDOS, y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Unico depósito en Montevideo por mayor y menor: se hace rebaja en el precio comprando una docena de frascos, calle Sarandí 317.—BAZAR PARISIEN. a2.1mesd ½




DIRECCION
DEL
## Hospital de Caridad

**AVISO**

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna* y *revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de tres á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en el salon de sus sesiones.
Montevideo, Febrero 12 de 1878.
f.13.perm. *El Secretario.*

## EN ESTA IMPRENTA
**SE VENDE:**

A medio real—Catecismo de la Doctrina cristiana por el padre Astete.
A 1 id.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.
A 2 ½ id.—Libretas para lavado.
A 3 id.—Historia de la tierra.
A 4 id.—Poesías de Berro.
A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.
A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.
A 5 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).
A 5 id.—Indicadores de baile (cada hoja).
A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.
A 15 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).
A 15 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior
A 2 pesos arroba—Papel para envolver.
Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.
Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

## Seccion de Marcas
DE FABRICAS Y DE COMERCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto-Ley de 1.º de Marzo de 1877 referente á marcas de fábricas y de comercio, y en vista de lo ordenado en el Decreto de 22 de Marzo último para el uso de la marca en los envases que contengan harina elaborada en la República, se avisa al público que los Sres. Santiago Gianelli Hnos., de este comercio, solicitan el Registro de la marca de Fábrica y de Comercio para aquel objeto denominada
«Molino Italiano y Destilería á vapor de S. G. y Hnos.—Harina Flor.—Montevideo.»
Montevideo, Abril 13 de 1878.
*Rafael Camusso.*
a23.8

## VERDADERO ELIXIR DEL D.r GUILLIÉ
Tónico, anti-flegmoso y anti-bilioso
PREPARADO POR **PAUL GAGE**, FARMACÉUTICO
Único propietario, calle de Grenelle-St-Germain, en Paris.

La accion del **Elixir Guillié** es siempre benéfica. Como *purgante*, lejos de debilitar como los demas medicamentos de este género, es tónico á la vez que refrigerante; ayuda y corrige todas las secreciones; fortifica los diferentes órganos; no exige severa dieta si no, al contrario, necesita que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se tome; se puede administrar con el mismo éxito á la mas tierna infancia y á la vejez mas decrépita sin dar lugar á especie alguna de accidentes.
Con la dosis de una cucharilla de café, diluida en un poco de agua azucarada, y tomada antes ó despues de las comidas, *estimula el apetito, reanima las funciones dijestivas, reemplaza al licor de agenjos, al vermouth y á las bebidas amargas* que habitualmente se toman.

Se da gratis, con cada botella del **ELIXIR**, un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica. En este se indican las enfermedades en que el *Elixir* es útil y el modo de usarle.
Las personas que quieran consultar este folleto, antes de hacer uso del *Elixir*, podrán pedirle, en cartas franqueadas, á **M. Paul Gage**, en Paris y en las provincias ó en el estrangero á las casas depositarias y el folleto se enviará gratis sin dilacion alguna.
**Hace cincuenta años que la fama del ELIXIR GUILLIÉ se ha estendido por todo el mundo por los servicios que diariamente prodiga á los médicos y á los enfermos en los casos graves ó desesperados.**

**PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR TONICO ANTI-FLEGMOSO DEL D.r GUILLIÉ**

Accediendo á las instancias que, desde muchos años há, se me han dirigido para que dé al **Elixir tónico anti-flegmoso** una forma que facilite su uso y tambien su transporte, he conseguido, despues de muchos ensayos, un resultado satisfactorio.
Hoy puedo ofrecer al público las **Píldoras de extracto del Elixir anti-flegmoso** del docteur GUILLIÉ que, en pequeño volumen, contienen *todas las propiedades tonico-purgantes* del **ELIXIR**.
Son provechosas á las mujeres, á los niños y á las personas de temperamento delicado.
Dos píldoras forman un *purgante ligero* y equivalen á una cucharada ordinaria del **Elixir**. La dosis de la purga es de seis píldoras, tomando una de estas cada diez minutos y bebiendo una bocanada de agua despues de cada píldora.
Una píldora todos los dias durante ocho *facilita la libertad del cuerpo.*
**Estos dos productos son útiles sobre todo á la clase obrera á la que evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo; pues con el Elixir y las Píldoras del D.r Guillié son prontas las curaciones.**
Depósitos en todas las principales Farmacias de las *Américas* y principalmente en *Montevideo*, en casas de: **A. DEMARCHI Hermanos y C.ª;—G. IMBERT;—JOSE MARIA SUEIRO;—V. GARAICOECHEA;—PEDRO REY.**

## AVISO

En consecuencia de estarme reconocida por el Gobierno de la República la propiedad artística del cuadro *Juramento de los Treinta y Tres*, con resolucion superior de 14 de Noviembre de 1876, así como la relativa al cuadro *San Martin en Rancagua*, por disposicion de Marzo 2 de 1878, he concedido á D. Manuel Seron la facultad de reproducir dichos cuadros por el medio fotográfico-monócromo solamente, y para que conste así al público lo declaro, por medio de este aviso.
Montevideo, Abril 9 de 1878.
*Juan M. Blanes.*

Habiendo obtenido el derecho á la propiedad artística para la reproduccion fotográfica de los cuadros *Juramento de los Treinta y Tres* y *Revista de Rancagua* del Sr. D. Juan M. Blanes, por escritura pública con fecha 2 de Marzo del corriente año, vengo por la presente á hacer saber al público la propiedad mencionada.
Tambien hago presente, que todo poseedor de reproduccion alguna que no esté autorizada y firmada por el que suscribe, estará en el deber de declarar de quien la obtuvo y será perseguido ante quien corresponda como detentador de la propiedad particular.
Las personas que deseen obtener dichas reproducciones, nada dejarán de desear, pues ellas son sacadas en la acreditada casa de los señores Chute y Brooks, y podrán dirigirse al escritorio, calle Cerro número 146, de 11 á 4 de la tarde.
Montevideo, Abril 16 de 1878.
*Manuel Seron.*
a23.1mes

## LETRAS
POR CUALQUIER CANTIDAD

Sobre Pau, Oloron, Bayonne, Orthez, Mauléon ó cualquier otro punto de los Pirineos, se dán en el escritorio de
H. COHE y C.ª (ANTIGUAMENTE DAGUERRE Y C.ª)
Calle del Rincon, número 37.
ab 6.perm

## Coleccion Legislati[va]
DE LA
República Oriental del Urugu[ay]
POR EL DOCTOR
D. MATIAS ALONSO CRIADO

Esta importante obra, la primera entre las de su clase y la última de las publicadas, recopila... dica y cronolójicamente todas las leyes, d... resoluciones gubernativas, tratados intern... les, acuerdos del Tribunal Supremo de ... instrucciones, circulares y demás disposicio... gentes de carácter permanente, sanciona... fuerza de ley desde la Independencia de la R... ca hasta el año corriente de 1878.
Cada página lleva tres registros para faci... consulta, y cada tomo contiene dos índic... alfabético y otro cronolójico de las materi... contenidas.
Los cuatro tomos se hallan de venta en ... prenta Rural», Cámaras, 111, y principales li... de la República, al módico precio de 15 pes...
Esta obra es útil á todas las clases sociale... la mas completa, barata y extensa de todas ... blicadas. ab4.pe...

## BUEN NEGOCIO

Se vende por conclusion de negocio, con f... des para el pago, la fotografía de Monzon, ... Artes 224 que lleva diez años de existencia ... nos Aires y cuenta una numerosa y escojida ... tela.
Si alguna persona á quien pudiera conveni... prar este negocio, no sabe la fotografía, se le ... ñará en poco tiempo para que pueda po... frente del establecimiento á dirijir los operar...
Tambien se le comunicará un secreto de fo... de nuestra propiedad, con el que esplotado e... de escala, puede hacerse un buen negocio.
Hé aquí una buena ocasion para un padre ... milia que no haya podido dar una buena ca... cualquiera de sus hijos y quiera colocarlo ... y ventajosamente.
Ocurrir al mismo establecimiento, Arte... cualquier hora del dia. a2...

## PILDORAS Y JARABE
DE REBILLON
CON YODURO DOBLE DE HIERRO Y QUININA

Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, *yodo, hierro y quinina*, los mejores agentes farmacéuticos, son la garantía mas cierta de su eficacia en la *Clorósis, Flores blancas, Supresion de las ménstruas, Desórdenes de la menstruacion, Enfermedades del pecho, Dolores de estómago, Gastralgia, Raquitis, Escrófulas*, etc.—Es el único remedio que conviene despues de los enfermedades graves que empobrecieron la sangre, conmovieron el organismo todo. De vuelve con prontitud el apetito y las fuerzas, y en los casos de *debilidad seguida de fiebres lentas ó intermitentes, enfermedades nerviosas*, debe emplearse con exclusion de cualquiera otra sustancia.
Véase el folleto que acompaña cada frasco.—Farmacia REBILLON, 142, rue du Bac, PARIS.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

## ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
Desayuno para los señoras y los jóvenes.

**PARA** robustecer á los Niños y las personas *endebles del pecho, del estómago* ó que sufren la *clorosis* ó la *anemia*, el mejor y mas agradable desayuno con el **RACAHOUT de los ARABES**, alimento nutritivo y reconstituyente de **DELANGRENIER**, de **Paris**.—Depósitos en todas las principales Farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

CURACION
POR EL
## Sistema Desimétrico

El Doctor FALP

RECIBE CONSULTAS EN SU CASA
N.º 235—CALLE DE SAN JOSÉ—N.º 235
Entre Ibicuy y Quareim
DE UNA A TRES DE LA TARDE
a25.7

TARJETAS DE VISITA
## A 5 REALES
EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

## ANTEOJERIA
CALLE 25 DE MAYO, 288

En este establecimiento encontrarán un g... dor, llamado «Oculista»; este instrumento s... ra tomar el número verdadero á las person... desean saber fijamente el número que les ... ponde á la vista, sin perjuicio de tomar los ... jos demasiado fuertes ú flojos.

PRONTITUD Y ESMERO EN EL TRABAJO
Precios módicos
a11.1...

## DESINFECTANT[E]
DE
ÁCIDO CARBÓLICO

Este desinfectante, el mas eficaz que se ... recomendable por sus escelentes calidades y ... jor antídoto de la enfermedad reinante, reci... Inglaterra en tarros de 10 galones, se vend... calle Sarandí 174. a.2...

## ACEITE DEL D.r DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y
CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el D.r DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el **Aceite de hígado de bacalao**, el **Hierro**, la **Quina**, y el **Jarabe de corteza de naranja amarga**. Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anémia*, la *Clorosis*, las *Enfermedades del Pecho*, las *Bronquitis*, los *Resfriados*, los *Catarros*, la *Tísis*, la *Diatesis* y las *Afecciones escrofulosas, etc., etc.*
**Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ningun género.**

DEPOSITO GENERAL EN PARIS
D.r DUCOUX
209, rue Saint-Denis, 209

Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

---

# FOLLETIN

84

EL MONAGUILLO

# DE LAS SALESAS

POR

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Al instante,—dijo el tio Lagarto.—Ahí teneis la cocina, entrad, que hay buen fuego...... yo volveré pronto.

Y se alejó con el caballo mientras que el sirviente se acomodaba en el hogar.

Cinco minutos despues se presentó otra vez el posadero, fijando una mirada escudriñadora en el sirviente, á pesar de que el caballo, que era de mucho valor, le habia hecho ya comprender que el ginete no era ningun pobre.

Por mas que el criado estuviese fatigado, queria cumplir pronto y bien las órdenes de su señor, y sin ocuparse de tomar alimento, dijo:

—¿Esta tarde ha pasado por aquí un jóven, casi un niño, ginete en un caballo negro como el azabache?

El posadero palideció, estremecióse, y respondió turbado:

—Es verdad ha pasado por aquí, ó más bien en mi posada se ha detenido... yo no miento; pero os juro que soy inocente y para probar mi honradez, para convenceros de que no he tenido la culpa de la desgracia...

—¡Vive el cielo!—exclamó el sirviente, que no sospechó que el posadero se referia á la pérdida del caballo.

—Sin duda vos tambien sois criado del señor don César...

—Sí.

—Vuestro compañero os habrá contado lo que ha sucedido; pero me permitireis que yo tambien...

—¡Lo que ha sucedido!... eso es lo que quiero saber, y si ahora mismo no me decis la verdad con todos sus detalles, ¡por Satanás! que tira á tira he de arrancaros el pellejo.

—El caballo se encontrará, y si no se encuentra, el señor D. César hará lo que quiera de mí.

—¿Qué estais diciendo?

—La verdad, la pura verdad...

—¿De qué caballo hablais?

—¿Qué caballo ha de ser sino el que montaba vuestro jóven compañero?

—Esto es incomprensible.

—Dejad que me esplique...

—Vuestra turbacion os acusa...

—Escuchadme, os lo suplico, porque tal vez vuestro compañero, como estaba arrebatado por la cólera, haya cometido alguna inexactitud al referir el suceso.

—Bien, hablad, que ya os escucho.

—Llegó vuestro compañero, mandó que se diese un pienso al caballo sin quitarle la silla, y obedecí.

—¿Pero el ginete?...

—Quiso descansar y comer, lo serví con todo esmero...

—¿Y despues?

—Determinó continuar su viaje.

—¿Y se fué?

—Entramos en la cuadra y nos encontramos con que el caballo habia desaparecido, lo habian robado, y los ladrones, que penetraron por el corral, dejaron abierta la puertecilla de la cuadra.

El sirviente fijó una mirada de estrañeza en el posadero.

Este prosiguió:

—Vuestro compañero se hizo una furia, y aunque es un niño, sacó el puñal y quiso matarme, llamándome ladron, y me hubiera matado si yo no me defendiese, haciendo espada de un asador.

—Proseguid, porque aun no os entiendo.

—Le ofrecí buscar otro caballo; pero no quiso esperar. Entonces me dijo que era criado de D. César, y yo prometí responder ante su amo y ante la justicia.

—¿Y al fin?...

—Se marchó.

—¿Y qué mas?

—Nada mas sino que, incomodado por el alboroto otro viajero que pensaba pasar aquí la noche, ensilló su caballo, me pagó la cena que habia mandado hacer, y se fué, jurando no volver á entrar en mi posada. Y aquí me teneis sin saber cómo salir de este apuro.

—Así como yo no acierto tampoco á comprenderos.

—¿Acaso no me esplico claramente?

—Sí, pero lo que decis no es bastante para que yo salga de dudas. Hablais del caballo solamente....

—Porque es lo que mas interesa.

—Os equivocais, porque á mi señor le importa muy poco el caballo.

—Entonces...,

—A quien busco es al ginete, á mi compañero, porque la cabalgadura ha llegado al palacio de Villaviciosa.

—¿Qué decís?

—Lo bastante para probar que mentís como un bellaco, pues ni hay tal robo ni ha podido haberlo.

—¿Vos tambien dudais de mi honradez?

—Me hace dudar lo que veo.

—El caballo estaba en la cuadra, desapareció y encontramos las puertas abiertas de par en par.....

—Reconoced que para dejar el caballo no se habria tomado nadie la molestia de robarlo. En el arzon habia un par de magníficas pistolas, y en el arzon se han encontrado. ¿Qué clase de ladron es ese?

El posadero quedó atónito, se restregó los ojos y miró al sirviente sin pronunciar una palabra.

—Sereis inocente,—añadió el criado,—pero las apariencias os condenan. El caballo está en Villaviciosa; ha llegado con la montura y las pistolas, que son de mucho valor, y en cambio ha desaparecido el mancebo que lo montaba. Se os piden esplicaciones, y decís que mi compañero continuó su viaje á pié, lo cual es mentira, porque yo lo hubiese encontrado en el camino. No debe dudarse que se ha cometido un crímen, porque crímen hay cuando desaparece una persona, y como esa persona ha estado en vuestra casa....

—¡Dios mio!—exclamó el posadero en el colmo de la turbacion y el espanto.—Acabaré por volverme loco. Por mi alma os juro que es verdad cuanto os he dicho, y si se ha cometido un crímen lo ignoro.

El sirviente guardó silencio por algunos minutos, y reflexionó.

—Examinemos el terreno,—dijo luego.

—Vamos.

Salieron de la cocina, fueron á la cuadra y al corral y revisaron las puertas, refiriendo el huésped una y otra vez el suceso con la mas escrupulosa minuciosidad.

Todo fué inútil, porque siempre resultaba lo inverosímil.

Si habian robado el caballo, ¿por qué lo habian dejado despues? Y si lo habian dejado por no tener medio de ocultarlo, ¿por qué no habian robado siquiera las pistolas, que no valian menos de cincuenta duros?

Y en último resultado habia una circunstancia que tenia mucho mas interés que todas, y era la desaparicion de Ginés.

El tio Lagarto no acertaba á esplicar nada de esto, y el sirviente tampoco se lo esplicaba.

En la posada habia estado el monaguillo; de la posada habia salido, desapareciendo despues, y por consiguiente la posada y el posadero debian servir de punto de partida para las averiguaciones.

El sirviente se convenció de que entonces no conseguiria mas de lo que habia conseguido, y creyó conveniente poner término á la conversacion, pidiendo noticias sobre el otro viajero.

Pero el tio Lagarto no podia decir nada sobre este punto, puesto que nada sabia, ni siquiera el nombre del hidalgo.

Una idea consoladora brotó en la mente del criado

—Tal vez,—pensó,—el rapaz se haya refugiado en alguna choza, esperando á que pase la tormenta, y esta sea la causa de que no haya llegado á Villaviciosa, y en cuanto al caballo, supongo que se escapó porque el posadero no habia cuidado de cerrar las puertas.

Esta era la esplicacion más sencilla y más verosímil; pero bien pronto debia desvanecerse tan risueñas esperanzas.

Cualquiera que fuese la verdad, no quiso el criado detenerse, ni creyó tampoco oportuno continuar su viaje á Madrid, puesto que Ginés debia encontrarse entre la posada y Villaviciosa.

—Dadme pan y vino,—dijo el sirviente,—y traed mi caballo.

—¿No esperais á que concluya de llover?

—No.

Obedeció el posadero.

El criado comió un pedazo de pan, bebió un vaso de vino, cabalgó y partió muy despacio para poder examinar nuevamente el camino en cuanto se lo permitia la oscuridad.

Cuando volvió á pasar por el sitio donde se habia cometido el crímen, el hidalgo estaba ya en el bosque junto á su caballo.

D. César pasó aquella noche en la mas violenta agitacion.

No quiso acostarse, porque le parecia imposible poderse dormir.

Le parecieron interminables las horas que pasaban.

Al amanecer se presentó su fiel criado cubierto de lodo, mojado aun y con el rostro pálido y sombrío.

—¿No lo has encontrado?—le preguntó D. César con tanto temor como afan.

—¿Acaso no ha venido?

—Si hubiese venido no te preguntaria....

—Es verdad.

—Explícate, dí lo que has hecho....

—Cuanto he podido; pero no he conseguido mas que desvanecer toda esperanza.

—Sepamos.

Refirió el sirviente lo que le habia sucedido en la posada.

Tampoco D. César pudo adivinar la verdad.

Se habia cometido un crímen, esto era indudable y el caballero sintióse arrebatado por el dolor y por la ira.

¿Qué hacer en semejante situacion?

Era preciso buscar al desdichado niño y debia tambien acudirse á la justicia.

El caballero no perdió un instante, y con la viveza que lo caracterizaba mandó que otros dos criados recorriesen nuevamente el camino hasta la posada, examinando el terreno á derecha é izquierda y preguntando á cuantas personas encontrasen mientras que la justicia hacia por su parte cuanto le fuese posible.

Cundió en palacio la noticia del suceso, si bien no se decia que la persona que habia desaparecido era el antiguo monaguillo de las Salesas, sino un criado del señor de Salcedo.

Este, como persona que gozaba de la confianza del rey, era muy respetado, y el alcalde de Villaviciosa desplegó tambien toda la actividad imaginable, adoptando por primera providencia la prision del infeliz posadero, única persona que hasta entonces declaraba haber visto al mancebo.

Pasó todo aquel dia sin conseguir ninguna clase de resultado, pues ni siquiera encontraron el cadáver del monaguillo, lo cual no debe sorprender, puesto que ya sabemos que habia sido arrastrado por las aguas, y tal vez habria ido á parar al rio donde desaguaba el barranco, ó habria quedado á larga distancia del lugar del crímen y entre peñas y matorrales.

Ni una sola persona dió razon del desdichado niño.

El dia siguiente pasó tambien sin averiguar nada.

Y entre tanto el posadero continuaba en su calabozo y juraba una y otra vez que era verdad cuanto habia referido sobre la desaparicion del caballo.

¿No llegaron estas noticias á oidos de D. Juan?

Sí, puesto que se encontraba en Villaviciosa; pero no dió importancia al asunto hasta que se dijo públicamente que el jóven criado de D. César habia sido monaguillo en las Salesas Reales y se llamaba Ginés.

Entonces arrugó el entrecejo D. Juan.

—¿Qué significa esto?—se preguntó.

Su primera sospecha fué la mas acertada, puesto que temió que Antolin hubiese llevado su celo por servirlo hasta el punto de desobedecerlo.

El señor de Silva no pudo permanecer tranquilo, y queriendo á toda costa conocer la verdad, encaminóse á Madrid mientras decia:

—Si Antolin me ha desobedecido, pagará caro, muy caro su abuso.

Preocupado y sombrío llegó D. Juan á Madrid, y fijó una escudriñadora mirada en el rostro del hidalgo; pero éste no espresaba mas que la sorpresa de ver llegar á su señor sin haber recibido ningun aviso.

—¿Qué significa lo que sucede?—preguntó el caballero con reconcentrada voz.

—Señor,—respondió Antolin,—no sé á qué asunto aludís, aunque es cierto que sucede algo grave, segun me han dicho esta mañana.

—Ginés fué á Villaviciosa el otro dia.

—Supe que habia estado casa de D. César, que habia montado á caballo y habia partido, y supuse que emprendia uno de sus viajes á la corte.

—Pero ha desaparecido...

—De eso se habla, señor, y aseguran que no lo encuentran ni vivo ni muerto.

—Ginés ha sido asesinado,—replicó vivamente D. Juan.

El hidalgo se estremeció; pero al mismo tiempo se encogió de hombros y dijo:

—No lo sé, aunque las apariencias hacen suponer esa desgracia.

—Antolin, quiero saber la verdad.

—Señor, la verdad solo puede decirla q... conozca.

—Tú odiabas á ese niño...

—No lo niego.

—Has creido siempre que era preciso ha... desapareciese...

—Esa ha sido mi opinion; pero no habei... bado mi plan, y como vos solamente debia... las consecuencias, me he concretado á c... vuestras órdenes.

—Eso es precisamente lo que dudo.

—Señor,—dijo con el tono de quien ... ofendido injustamente,—no necesito mas ... ciones para adivinar vuestras sospechas.

—Y bien...

—Saldré de esta casa, me separaré para ... de vos... esto es cuanto tengo que deciros.

—¡Antolin!

—He perdido vuestra confianza y por ... guiente...

—¡Oh!...

—Leal he sido...

—No lo he negado.

—Ahora dudais de mi lealtad...

—No dudo, Antolin, sino que he sospecha... tu lealtad misma, tu deseo de servirme...

—Ni aún mi deseo de serviros era bastan... que yo desobedeciese vuestras órdenes.

El caballero volvió á examinar el rostr... sirviente, que no espresaba mas que el disg... verse acusado sin razon, y la amargura pr... por el mal pago que se daba á sus servicios.

—Antolin,—dijo el señor de Silva, dulcifi... voz,—preciso es que comprendas todo lo cr... la situacion en que me encuentro.

—No se me oculta.

—Si ese niño hubiera sido asesinado por ...

—Os atormentaría la conciencia, lo s... debeis estar tranquilo, porque si lo han ase... lo cual no lo creo, ni directa ni indirectame... culpable.

—¿Y por qué no crees que lo hayan asesi...

—Señor, motivos sobrados teneis para c... al atrevido rapaz.

—Sí.

—Ese niño es capaz de todo, y tal vez par... á cabo sus planes haya creido conveniente ... pasar por muerto. Si lo han asesinado, ... está su cadáver?